



Asunción, 26 de febrero de 2024

Como vía de mejor informe, sirviendo el presente proveído de suficiente y atento oficio, se que la Secretaría Nacional de Deportes ha otorgado en fecha 11 de enero del 2024, un poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos a los Abogados SILVIA PAOLA PATIÑO SANTACRUZ Y JUAN CALOS CAÑIZA DENIS. Pasada ante el Escribano Publico RAMÓN ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH Titular del Registro Notarial Nro. 980 de la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay.

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

